

1° Olimpiadas Funcionarios Municipales AMTL

CACHO



1.- DE LA PARTICIPACION:

Podrán participar todos los funcionarios municipales sin límite de edad ni genero Planta, Contrata y Honorarios.

2.-LUGAR Y HORARIOS DEL EVENTO:

Gimnasio Municipal “Eduardo Brevis”, Bernardo O’Higgins # 793. Se solicita puntualidad en los horarios para el buen desarrollo de las Olimpiadas. Estos últimos serán dados con anticipación a los delgados y entrenadores de los equipos participantes.

3.-FECHA DEL EVENTO:

El campeonato se llevara a cabo durante la jornada de la tarde del día viernes 23 de octubre del presente año.

4.- HORARIOS DE LAS COMPETENCIAS:

Día Viernes 23 de octubre desde las 15:00 a las 19:00 Hrs, en dependencias del Gimnasio Municipal de la ciudad de Panguipulli.

5.-GENERO:

Las categorías a disputarse son en varones o damas.

6.-EQUIPOS: (2 jugadores).

A.- Categoría Libre.

7.-MODALIDAD DE JUEGO

- Se jugará en parejas, una por municipalidad, cada jugador con un cacho y cinco dados.
- Comienza la partida tirando todos los jugadores los 5 dados
- Quien obtenga la mejor mano continúa la jugada teniendo la opción de tirar en una segunda vuelta los dados que estime conveniente. Los dados tirados en segunda vuelta podrán ser utilizados por arriba o por abajo según más convenga al jugador.
- Una vez ejecutada la jugada por parte del primer jugador le corresponderá el turno al jugador contrincante que este inmediatamente a su derecha. Este procederá a efectuar su primer tiro dejando en mesa los dados según su conveniencia y procederá a ejecutar su segundo tiro con los dados sobrantes (si el jugador lo quiere puede tirar los cinco dados en este segundo tiro y no dejar ninguno en la mesa) los dados tirados en segunda vuelta pueden ser utilizados por arriba o por abajo según la conveniencia del jugador. Corresponderá el turno al adversario de quien tenga la mano ganadora, así sucesivamente hasta que hayan jugado los dos contrincantes perdedores. Ganara un punto el equipo del jugador que no pueda ser superado.
- Se jugará al mejor de siete patas de a cuatro
- El valor de los números de los dados será el siguiente
 - 2, 3, 4, 5, 6 y AS
- Con los dados se podrán hacer las siguientes manos en orden decreciente
 - **Olímpico:** 5 dados iguales, en el primer tiro (cinco Ases es el olimpico mayor y cinco 2 el menor)
 - **Knockout:** 5 dados iguales utilizando dos tiros
 - **Poker:** 4 dados iguales (4 ases es el poker mayor y 4 dos el poker menor)
 - **Full:** combinación de un trío y un par (en caso de existir dos full gana el que tiene el trío mayor, si ambos full tienen el mismo trío define el par mayor)
 - **Escalera:** Combinación de dados seguidos (no se admite escala vuelta); la escalera mayor es la que termina en AS (2,3,4,5,6 y As) y la menor la que comienza en AS (As, 2,3,4,5)
 - **Pichanga:** Nada (no habrá pichanga mayor ni menor)
 - **Trío:** Tres dados iguales (el trío mayor es el de Ases y el trío menor el de dos)
 - **2 Pares:** combinación de dos pares (define el par mayor y en caso de empate en el par mayor define el par menor)
 - **Un par** (el par mayor es el de Ases y el par menor el de 2)

Quien va ganando tiene el beneficio del empate, es decir, si ambos jugadores tienen como mejor mano un par de ases al del segundo turno no le sive porque se dice que esta ocupado.

Puntajes:

- Cada mano ganada otorgará un punto al equipo
- Si la mano ganada es con un Olímpico, el equipo ganara 2 patas completas
- Si la mano ganada es con un el equipo ganador ganara una pata completa

GANAR EL JUEGO EL MEJOR DE SIETE PATAS DE CUATRO PUNTOS

8.-EQUIPOS.

Las Municipalidades deberán presentar dos parejas de jugadores, las cuales se eliminarán según el criterio establecido por la Comisión Organizadora.

9.-VESTIMENTA:

- Todos los Municipalidades deberán encargarse de presentar a sus jugadores con tenida conforme a la disciplina (polera o chaquetas de colores uniformes).
- El no cumplimiento del punto anterior amerita amonestación de parte del juez general de la competencia con descalificación del jugador y juego perdido.

10.-INSCRIPCIONES:

Todos los Municipalidades deben enviar su nomina de jugadores de acuerdo a las lista anexa en estas bases con nombres completos, fecha de nacimiento y Rut firmada y timbrada por el Alcalde de la Municipalidad respectiva. Las inscripciones se recibirán en el Departamento de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Panguipulli.

11.-SORTEO:

El sorteo se efectuará según lo estipulado en las Bases Generales.

12.-REGLAMENTACION:

La competencia se reglamentará según las reglas oficiales que se rigen la FENACH.

13.- PUNTAJES:

1° Lugar 200 Puntos.

2° Lugar 150 Puntos.

3° Lugar 100 Puntos.

4° Lugar 50 Puntos.

14.-OBSERVACIONES.

La interpretación de cualquier punto de estas bases y todo aspecto no contemplado en las mismas, será resuelta por la Comisión Organizadora de estas Olimpiadas.